

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2013-2014

Identificación y características de la asignatura				
Código	500603			Créditos ECTS 6
Denominación	ENFERMERÍA DEL ADULTO II			
Titulaciones	Grado de ENFERMERIA			
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA			
Semestre	6º	Carácter	Formación obligatoria	
Módulo	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA			
Materia	Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web
Andrés Moreno Méndez	B-22	anmoreno@unex.es		Campus Virtual
Emilio Sánchez Barrado		dr.barrado@soquimex.com		
Área de conocimiento	Enfermería			
Departamento	Enfermería			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Andrés Moreno Méndez			
Competencias				
COMPETENCIAS BÁSICAS				
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>				
COMPETENCIAS GENERALES				
<p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica,</p>				

trata de cuidar un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos

autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a

través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de

decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

1.- TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de análisis y síntesis

CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT3 Planificación y gestión tiempo

CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio

CT8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores

CT9 Habilidades de investigación

CT10 Capacidad aprender

CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CT12 Capacidad de crítica y autocrítica

CT13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CT15 Resolución de problemas

CT16 Toma de decisiones

CT17 Trabajo en equipo

CT18 Habilidades interpersonales

CT19 Liderazgo

CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CT25 Habilidad para el trabajo autónomo

CT27 Iniciativa y espíritu emprendedor

CT30 Motivación

2.- ESPECIFICAS

CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CME 7: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Temas y contenidos	
Breve descripción del contenido	
Valoración, estudio y aplicación de los cuidados integrales a las personas adultas con problemas de salud derivados de las alteraciones en los patrones funcionales de salud: Patrón nutricional-metabólico (problemas endocrinos y digestivos); patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos); patrón de eliminación (problemas nefro-uroológicos e intestinales). Utilizando las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.	
Temario de la asignatura	
<u>PATRÓN NUTRICIONAL -METABÓLICO</u>	
Unidad I. Respuestas a la alteración de la función endocrina	
Denominación del tema 1: Valoración de las personas con trastornos endocrinos	
Denominación del tema 2: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos endocrinos	
Denominación del tema 3: Asistencia de enfermería de las personas con diabetes mellitus	
Unidad II. Respuestas a la alteración nutricional	
Denominación del tema 4: Valoración de las personas con trastornos nutricionales y digestivos	
Denominación del tema 5: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos nutricionales	
Denominación del tema 6: Asistencia de enfermería de las personas con alteraciones de la porción superior del aparato digestivo	
Denominación del tema 7: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas	
<u>PATRÓN COGNITIVO Y DE LA PERCEPCIÓN</u>	
Unidad III. Respuestas a la alteración de la función neurológica	
Denominación del tema 8: Valoración de las personas con trastornos neurológicos	
Denominación del tema 9: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intracraneales	
Denominación del tema 10: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cerebrovasculares y de la médula espinal	
Denominación del tema 11: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos neurológicos	
Unidad IV. Respuestas a la alteración de la función visual y auditiva	
Denominación del tema 12: Valoración de las personas con trastornos oculares y auditivos	
Denominación del tema 13: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos oculares y auditivos	
<u>PATRÓN DE ELIMINACIÓN</u>	
Unidad V. Respuestas a la alteración de la eliminación intestinal	

Denominación del tema 14: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación intestinal

Denominación del tema 15: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intestinales

Unidad VI. Respuestas a la alteración de de la eliminación urinaria

Denominación del tema 16: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación urinaria

Denominación del tema 17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la vía urinaria

Denominación del tema 18: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos renales

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Valoración de las personas con trastornos endocrinos	4	1			3
2. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos endocrinos	9	3			6
3. Asistencia de enfermería de las personas con diabetes mellitus	20	5	6		9
4. Valoración de las personas con trastornos nutricionales y digestivos.	4,5	1,5			3
5. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos nutricionales	7	2	1		4
6. Asistencia de enfermería de las personas con alteraciones de la porción superior del aparato digestivo	8	2	1		5
7. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas	7	2			5
8. Valoración de las personas con trastornos neurológicos	9	2	1		6
9. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intracraneales	6	2			4
10. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cerebrovasculares y de la médula espinal	6	2			4
11. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos neurológicos	9	3	2		6
12. Valoración de las personas con trastornos oculares y auditivos	3	1			2

13. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos oculares y auditivos	4	2			2
14. Valoración de las personas con trastornos de la eliminación intestinal.	5	1,5	1		2,5
15. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la eliminación intestinal.	8	1,5	1		5,5
16: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación urinaria	10	4			6
17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la vía urinaria	10,5	3,5	1		6
18: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos renales.	17	4	2		11
Evaluación del conjunto	3	2	1		
TOTAL	150	45	15		90

PROGRAMA PRÁCTICO:

Práctica 1: Dieta por raciones

Práctica 2: Pie diabético

Práctica 3: Asistencia a las personas con trastornos neurológicos: valoración del estado mental, de los nervios craneales, de la función sensorial, motora, cerebelosa y valoración de los reflejos,...

Práctica 4: Valoración de enfermería en los pacientes con trastornos nutricionales y digestivos

Práctica 5: Asistencia de enfermería en los pacientes con trastornos nutricionales y digestivos

Práctica 6: Hemodiálisis

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Evaluación continua (30%), se hará mediante:

1. Asistencia y participación en clases teóricas que se controlará mediante la resolución de breves cuestionarios o supuestos sobre el tema expuesto ese día. La calificación ser proporcional al número de asistencias y / o cuestionarios sobre el total de las realizadas. Representa un 10% de la nota de la asignatura.
2. Trabajo en grupos: se valorará la capacidad de síntesis, la claridad de ideas, la corrección en la expresión escrita, el uso de la terminología específica de la asignatura y todo aquello que denote una madurez tanto de comprensión como de expresión. Representa un 10% de la nota de la asignatura.
3. Asistencia y participación activa durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio. Para poder presentarse al examen de certificación tiene que haber asistido al menos al 90% de las clases prácticas que se controlarán mediante hoja de firma. En las mismas el estudiante realizará los diferentes procedimientos y técnicas programadas. Representa un 10% de la nota de la asignatura.

Examen de certificación (70%):

El examen final de certificación evaluará los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y clases prácticas del laboratorio. Representa un 70% de la nota de la asignatura. El examen podrá constar de preguntas tipo test de verdadero o falso, por cada respuesta mal contestada se restará una bien respondida; preguntas de 4 o 5 alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta. Dicha prueba se corregirá según la siguiente fórmula: $Aciertos - \frac{Errores}{4}$ o bien $Aciertos - \frac{Errores}{3}$, en función de si las alternativas de respuesta son 5 o 4, respectivamente; preguntas de respuestas abiertas y cortas (PRAC); preguntas de respuestas abiertas y largas (PRAL).

Para superar el examen, es necesario que el estudiante alcance la mitad de la nota en cada uno de los bloques de los que conste dicho examen (preguntas de verdadero-falso, pregunta de opción múltiple, caso práctico, PRAC, PRAL).

Para superar la asignatura es necesario obtener, tanto en la evaluación continuada (30 %) como en el examen final de certificación (70%), una calificación igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10.

Examen final de certificación	70%
Asistencia y participación a clases teóricas	10%
Prácticas	10%
Trabajos	10%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad y es el del RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

No se permitirán aparatos electrónicos de comunicación encendidos (móviles,..) en las clases, exámenes, prácticas,... El incumplimiento de esta norma acarreará la sanción correspondiente.

Bibliografía y otros recursos

LeMONE P; BURKE K. Enfermería Médico-Quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Pearson Decuación. Madrid 2009 (2V) (obligatorio)

RAYÓN E. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Síntesis, 2002 (3 v)

BRUNNER Y SUDDARTH. Tratado de Enfermería Médico-Quirúrgica de Smeltzer SC, Brenda GB. 10ª ed. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid 2005.

SMELTZER S, BARE B. BRUNNER Y SUDDARTH. Tratado de Enfermería Médico-Quirúrgica. 9ª ed. Madrid: MCGraw-Hill-Interamericana Editores S.A, 2002 (2 V)

DILLON PATRICIA M. Valoración clínica en enfermería. 2ª ed. México: Mcgraw-Hill / Interamericana, 2008

SEIDENBERG M, JANE W, JOYCE E, WILLIAN G. Manual Mosby de exploración física. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2007.

ESTEVE J. Enfermería. Técnicas clínicas II. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2003.

RUIZ J, MARTIN MC, GARCIA-PENCHE R: Procedimientos y técnicas de Enfermería. Barcelona: Ediciones ROL, 2006.

SMITH SF, DUELL B, MARTÍN B C. Técnicas de enfermería clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª ed. Madrid: Pearson, 2009

HERDMAN T, HEATHER H. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2009-2011. Madrid: Elsevier, 2009.

JAMIESON EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de enfermería clínica. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2008

MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E: Clasificación de resultados de enfermería (NOC), 4ª ed., Madrid: Elsevier, 2009

BULECHECK GM, BUTCHER HK, McCLOSKEY JC: Clasificación de las Intervenciones de Enfermería (NIC), 5ª ed., Madrid: Elsevier, 2009.

SMITH S, SANDRA F. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª ed. Madrid: Elsevier, 2007.

CARPENITO-MOYET LJ: Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería: diagnósticos enfermeros y problemas en colaboración. 4ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2005.

LUIS RODRÍGO MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 8ª ed. Barcelona: Masson, 2008

CAVANAGH, STEPHEN J. Modelo de Orem: Aplicación práctica. Barcelona: Masson, 1993

ALFARO-LEFEVRE R: Aplicación del proceso de enfermería. Fomentar el cuidado de colaboración. 5ª ed. Madrid: Masson, 2007.

ALFARO-LEFEVRE R: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. 4ª ed. Madrid: Elsevier, 2009.

RIFA R, OLIVÉ C, LAMOGLIA M: Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier 2012

JOHNSON M et al: Vínculos de NOC Y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier 2012

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS (1h/alumno) se establecerá con los estudiantes, dependiendo de los grupos confeccionados, horarios de otras disciplinas y titulaciones.

Tutorías de libre acceso:
Horario de Tutorías
Tutorías 1 y 2 Semestre. Profesor Andrés Moreno Méndez

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	16-18		16-18	10-12

LUGAR: despacho profesor número____, o a través del correo electrónico o página web de la asignatura

Tutorías 2º Semestre. Profesor

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	16-18		16-18	10-12

LUGAR: despacho profesor número o a través del correo electrónico.

Tutorías periodos no lectivos

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	16-18		16-18	10-12

LUGAR: despacho profesor número o a través del correo electrónico.

Tutorías 1 y 2 Semestre Profesor Emilio Sánchez Barrado

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	18-20		17-21	

LUGAR: despacho profesor número o a través del correo electrónico.

Tutorías 2º Semestre. Profesor

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	18-20		17-21	

LUGAR: despacho profesor número o a través del correo electrónico.

Tutorías periodos no lectivos

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	18-20		17-21	

LUGAR: despacho profesor número o a través del correo electrónico.

Recomendaciones

Se recomienda especialmente el acceso al Campus Virtual de la UEX (<http://campusvirtual.unex.es>)

El estudio de la asignatura se realizará, principalmente, por el libro de texto obligatorio. Se utilizarán también los documentos aportados por las profesoras y los libros recomendados en la bibliografía con el fin de ampliar y profundizar en los temas del programa.